



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



SEMG

Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia

Nota de prensa

SEMG y FELGTBI+ firman un convenio de colaboración para mejorar la atención sanitaria a personas LGTBI+

Con esta alianza, ambas entidades refuerzan su compromiso con una atención sanitaria más inclusiva, accesible y basada en la evidencia, que responda adecuadamente a las necesidades reales del colectivo en los centros de salud.

Madrid, a 4 de julio de 2025 - La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+) han firmado un convenio de colaboración para impulsar mejoras en la atención sanitaria de las personas LGTBI+ desde el ámbito de la Atención Primaria.

El acuerdo, firmado por Paula Iglesias Campos, presidenta de FELGTBI+, y Pilar Rodríguez Ledo, presidenta de la SEMG, se enmarca en los **proyectos de promoción de la salud y prevención del VIH y otras ITS**, impulsados por la Federación. Su objetivo es avanzar hacia una atención sanitaria más inclusiva y accesible a la diversidad del colectivo LGTBI+, prestando especial atención a las realidades que históricamente han sido más invisibilizadas dentro del sistema de salud.

A través de esta colaboración, la FELGTBI+ facilitará a la SEMG materiales técnicos, educativos y comunicativos sobre salud sexual, prevención del VIH y otras ITS, derechos sanitarios y atención específica a personas LGTBI+, elaborados con un enfoque comunitario, de derechos humanos e interseccional. Estos recursos estarán disponibles tanto en formato digital como impreso y serán empleados en actividades de formación, sensibilización y actualización profesional.

Por su parte, la SEMG se compromete a integrar estos contenidos en sus entornos formativos y en la práctica clínica, contribuyendo a una atención más segura, inclusiva y de calidad. Además, profesionales de la sociedad médica colaborarán en la revisión técnica de los materiales, favoreciendo su adaptación al contexto clínico de la Atención Primaria.

El convenio estará **vigente hasta el 31 de diciembre de 2026** y establece que todos los recursos compartidos se utilizarán exclusivamente con fines educativos, profesionales e informativos, respetando su autoría y enfoque original.

“Garantizar una atención sanitaria que respete y comprenda la diversidad es clave para combatir las desigualdades que todavía hoy afectan a las personas LGTBI+ en el sistema de salud. Esta alianza supone un paso fundamental para **avanzar hacia una sanidad pública más inclusiva y con enfoque de derechos**”, ha declarado Paula Iglesias, presidenta de Federación Estatal LGTBI+.

Nota de prensa

Por su parte, el doctor Raúl Salmerón Ríos, responsable del Grupo de Salud Pública de la SEMG, ha estado en estrecho contacto con la Federación durante los últimos meses para establecer las bases de esta colaboración. Esta misma semana, el doctor Salmerón visitó la sede de FELGTBI+ en Madrid, donde mantuvo una reunión de trabajo con Sara Collado González, responsable de proyectos de salud y prevención de VIH e ITS de la Federación.

La SEMG ha demostrado en múltiples ocasiones su especial sensibilidad hacia las necesidades sanitarias de las personas LGTBI+. En anteriores ediciones de sus congresos nacionales, la sociedad ha incluido talleres específicos sobre salud sexual y diversidad, con el objetivo de sensibilizar y formar a los médicos de familia en la atención integral y respetuosa a estos colectivos. Esta trayectoria refuerza el compromiso de la SEMG con una práctica clínica basada en la equidad, la formación continua y el respeto a la diversidad.

Con esta alianza, SEMG y FELGTBI+ **refuerzan su compromiso con una atención sanitaria más inclusiva, accesible y basada en la evidencia**, que responda adecuadamente a las necesidades reales de las personas LGTBI+ en los centros de salud.

Contacto prensa SEMG

Sonia Morales Lorente

gabinetecomunicacion@semg.es

Teléfono: 626 301 370

Web: www.semg.es

Contacto prensa FELGTBI+

Estefanía Roselló García

prensa@felgtbi.org

Teléfono: 635 43 73 21

Web: www.felgtb.org